



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0758		
DÍA	MES	AÑO
05/03	2018	

CONTRIBUYENTE	RAQUEL CUEVA CONTRERAS
RAZÓN SOCIAL	RFC: CUCR741010SL1
DOMICILIO	MORELOS # 25 C TENAMAXTLAN, JAL
GIRO	" COMERCIO AL PORMENOR DE ROPA NUEVA "
	1833
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA:		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2017	4150-515-010 \$	42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	\$ 42.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN	000262

- AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**
- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
 - ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FORMA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN		DÍA		MES		AÑO	
HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO							
SE CONCEDE LICENCIA AL:							
CONTRIBUYENTE		RAQUEL CUEVA CONTRERAS		05/03		2018	
RAZÓN SOCIAL		RFC: CUCR741010SL1		0758			
DOMICILIO		MORELOS # 25 C TENAMAXTLAN, JAL					
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)		" COMERCIO AL PORMENOR DE ROPA NUEVA "					
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO							





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0759

DIA	MES	AÑO
06	03	2018

CONTRIBUYENTE AVILA CHAVEZ ORALIA

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO JUAN PIÑA # 18 A SAN IGNACIO MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

GIRO "ABARROTES CON VENTA DE VINO Y CERVEZA CERRADA "

849

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2017	4150-515-010	\$ 42.00
IMPUESTO POR VENTA DE LICIOR EN ENVASE CERRADO	4149-441-140	\$ 350.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	\$ 1,392.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000267



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.

OBSERVACIONES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO

0759

06/03/2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	AVILA CHAVEZ ORALIA
RAZÓN SOCIAL	RFC:
DOMICILIO	JUAN PIÑA # 18 A SAN IGNACIO MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	"ABARROTES CON VENTA DE VINO Y CERVEZA CERRADA "

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0762

DÍA	MES	AÑO
01	Marzo	18

CONTRIBUYENTE: *Arcadio Cruz Cruz Hernandez*

RAZÓN SOCIAL: *COMARSA S DE RL*

DOMICILIO: *Carrilal # 45*

GIRO: *Comercio de bienes muebles*

CUENTA No.:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		
<i>Licencia de Comercio Anual 2018</i>	<i>1130</i>	<i>265.00 + 12</i>
PLACA DE IDENTIFICACION		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		<i>277</i>
TOTAL CON LETRA		000277



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: *Arcadio Cruz Cruz Hernandez*

RAZÓN SOCIAL: *COMARSA S DE RL*

DOMICILIO: *Carrilal # 45*

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S): *Comercio de bienes muebles*

DÍA	MES	AÑO



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL



TENAMAXTLAN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0761

DÍA MES AÑO

07/03/2018

CONTRIBUYENTE **GONZALEZ SANCHEZ MARTHA ELENA**

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO **MARIANO OTERO # 26 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL**

GIRO **" ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA "**

576

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2017	4150-515-010	\$	42.00
IMPUESTO POR VENTA DE LICIOR EN ENVASE CERRADO	4149-441-140	\$	1,280.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$ 1,322.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

UN MIL TRECIENTOS VENTI DOS PESOS 00/100 MN

000273



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: **TENAMAXTLAN, JALISCO**

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **GONZALEZ SANCHEZ MARTHA ELENA**

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO **MARIANO OTERO # 28 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN, JALISCO**

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

" ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA "

DÍA MES AÑO

07/03/2018

0761



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLAN

LOPEZ MATEOS # 103 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
HACIENDA MUNICIPAL
ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA MPRDA TENAMAXTLAN, JAL

TENAMAXTLAN

07/03/2018

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
07/03/2018		
0760		
DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE "ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA"

RAZÓN SOCIAL 576

DOMICILIO

GIRO

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2017 4150-515-010 \$ 42.00

IMPUESTO POR VENTA DE LICOR EN ENVASE CERRADO 4149-441-140 \$ 1,280.00

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2017 4150-515-010 \$ 42.00

IMPUESTO POR VENTA DE LICOR EN ENVASE CERRADO 4149-441-140 \$ CLAVE 280.00 IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

\$ SUB-TOTAL \$ 1,322.00

RECARGOS \$ 1,322.00

GASTOS DE COBRANZA

UN MIL TRECENTOS VEINTI DOS PESOS 00/100 MN MULTAS

UN MIL TRECENTOS VEINTI DOS PESOS 00/100 MN

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000274

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLAN

HACIENDA MUNICIPAL DE: LOPEZ MATEOS # 103 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

07/03/2018

07/03/2018	MES	AÑO
0760		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LOPEZ MATEOS # 103 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

RAZÓN SOCIAL "ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA"

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) "ABARROTE, REFRESCO Y CERVEZA CERRADA"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0765		
DÍA	MES	AÑO
03	03	2018

CONTRIBUYENTE	BRAVO ESQUIVEL GUILLERMO
RAZÓN SOCIAL RFC:	BAEG850625543
DOMICILIO	PORTAL HIDALGO # 04 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
GIRO	" CRISTALERIA "
	1770
CUENTA No.	

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA			
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$	42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



SELLO HACIENDA MUNICIPAL

[Signature]
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	\$ 42.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO



SELLO DE LA PRESIDENCIA

030318

2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BRAVO ESQUIVEL GUILLERMO
RAZÓN SOCIAL RFC:	
DOMICILIO	PORTAL HIDALGO # 04 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	
	" CRISTALERIA "

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0764		
DÍA	MES	AÑO
08/03	2018	

CONTRIBUYENTE	CABRERA MONTES MARILU
RAZÓN SOCIAL	RFC: CAMMB50517DB5
DOMICILIO	HIDALGO # 05 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
GIRO	" TIENDA DE ROPA "
	1609
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$ 42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



[Signature]
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	\$ 42.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN	000280

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.

 <h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN</h2> <p>HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO</p>	<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO					
	DÍA	MES	AÑO						
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <table border="1"> <tr> <td>CONTRIBUYENTE</td> <td>CABRERA MONTES MARILU</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN SOCIAL</td> <td>RFC:</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>HIDALGO # 05 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL</td> </tr> <tr> <td>PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)</td> <td>" TIENDA DE ROPA "</td> </tr> </table>	CONTRIBUYENTE	CABRERA MONTES MARILU	RAZÓN SOCIAL	RFC:	DOMICILIO	HIDALGO # 05 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL	PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	" TIENDA DE ROPA "	 <p style="font-size: 2em; text-align: center;">2018</p> <p style="text-align: center;">EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>
CONTRIBUYENTE	CABRERA MONTES MARILU								
RAZÓN SOCIAL	RFC:								
DOMICILIO	HIDALGO # 05 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL								
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	" TIENDA DE ROPA "								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0763		
DÍA	MES	AÑO
08/03/2018		

CONTRIBUYENTE	CABRERA MONTES MARILU
RAZÓN SOCIAL RFC	CAMM850517DB5
DOMICILIO	PORTAL MEXICO # 10 A MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
GIRO	" TIENDA DE ROPA "
	1609
CUENTA No.	

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$	42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



[Signature]
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
	\$ 42.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN.	
000281	

- AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**
- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
 - ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO		DÍA	MES	AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL:				
CONTRIBUYENTE	CABRERA MONTES MARILU	08/03/2018		
RAZÓN SOCIAL RFC		0763		
DOMICILIO	PORTAL MEXICO # 10 A MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL	SELO DE LA PRESIDENCIA		
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	" TIENDA DE ROPA "	2018		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0767

DÍA	MES	AÑO
09	03	2018

CONTRIBUYENTE	PIMIENTA ROSAS ELENA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL	RFC: PIRE891226191
DOMICILIO	MORELOS # 09 A MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
GIRO	"CAFETERIA CASA CAFE"
	1860
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$ 42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS	\$	42.00
TOTAL \$ 000286		
TOTAL CON LETRA		
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MM		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PIMIENTA ROSAS ELENA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL	RFC:
DOMICILIO	MORELOS #09 A MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	

DÍA	MES	AÑO



2018

"CAFETERIA CASA CAFE"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0768

DÍA	MES	AÑO
12/03	2018	

CONTRIBUYENTE MORELOS PEÑA ABEL

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO MORELOS # 17 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL.

GIRO "SALON DE FIESTA Y BAILE"

1563

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018

4150-515-010

\$

42.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$

42.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000292



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MORELOS PEÑA ABEL

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO MORELOS # 17 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL.

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

"SALON DE FIESTA Y BAILE"

DÍA	MES	AÑO
12/03	2018	



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLÁN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0775

DÍA	MES	AÑO
12/03/2018		

CONTRIBUYENTE CATALINA GONZALEZ SANCHEZ

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO HIDALGO # 11 C. MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

GIRO " LICORERIA EN ENVASE CERRADO "

1414

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018

4150-515-010

\$

42.00

IMPUESTO POR VENTA DE LICOR EN ENVASE CERRADO

4149-441-010

\$

1,280.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$

1,322.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

UN MIL TRECENTOS VEINTI DOS PESOS 00/100 MN

000293

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
12/03/2018		

0775

SELLO DE LA PRESIDENCIA



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CATALINA GONZALEZ SANCHEZ

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO HIDALGO # 11 C. MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

" LICORERIA EN ENVASE CERRADO "

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0777

DÍA	MES	AÑO
12/03/2018		

CONTRIBUYENTE JAIME JESUS ESTRADA LERMA
 RAZÓN SOCIAL RFC: EALJ850423891
 DOMICILIO PORTAL HEROES #03 C- MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
 GIRO "COMERCIO AL POR MENOR DE JUEGUETES, BICICLETAS Y REFACCIONES"
 1007
 CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA			
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$	42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS	\$	42.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

000294

CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JAIME JESUS ESTRADA LERMA
 RAZÓN SOCIAL RFC:
 DOMICILIO PORTAL HEROES #03 C- MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
 PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)
 "COMERCIO AL POR MENOR DE JUEGUETES, BICICLETA"

DÍA	MES	AÑO
12/03/2018		



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0778		
DÍA	MES	AÑO
12/03	2018	

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ CASTILLO JULIA
RAZÓN SOCIAL	RFC:
DOMICILIO	MORELOS # 17 A MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
GIRO	" SERVIFIESTA, RENTA DE MUEBLE, CARPA Y MATERIALES Y VENTA DE ARTI
	1563
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010 \$	42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



[Signature]
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	\$ 42.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN	000295

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ CASTILLO JULIA
RAZÓN SOCIAL	RFC:
DOMICILIO	MORELOS #17 A MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	" SERVIFIESTA, RENTA DE MUEBLE, CARPA Y MATERIAL

[Signature]
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
12/03	2018	





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0774

DÍA	MES	AÑO
13/03/2018		

CONTRIBUYENTE	MORELOS GONZALEZ MARIA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	RFC: MOGJ8208307V0
DOMICILIO	MORELOS # 17 B MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
GIRO	"NOVEDADES Y REGALOS"
	1540
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$ 42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS	\$	42.00
TOTAL \$ 000300		
TOTAL CON LETRA CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MORELOS GONZALEZ MARIA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	RFC: MOGJ8208307V0
DOMICILIO	MORELOS # 17 B MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	"NOVEDADES Y REGALOS"

DÍA	MES	AÑO
13/03/2018		

SELLO DE LA PRESIDENCIA



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0773

DÍA	MES	AÑO
13/03/2018		

CONTRIBUYENTE CASTILLO COVARRUBIAS DANIEL

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO PORTAL HEROES MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

GIRO " JUGOS CAFÉ "

1110

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018

4150-515-010

\$

42.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$

42.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

000301

CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CASTILLO COVARRUBIAS DANIEL

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO PORTAL HEROES MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

" JUGOS CAFÉ "

DÍA	MES	AÑO
13/03/2018		

SELLO DE LA PRESIDENCIA



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0772

DÍA	MES	AÑO
14	03	2018

CONTRIBUYENTE TORRES PATIÑO AMADOR

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO ALLENDE #03 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

GIRO " RESTAURANT BAR CON VENTA DE CERVEZA Y VINO ABIERTA CON BILLAR

104

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$	42.00
IMPUESTO POR VENTA DE LICOR EN ENVASE ABIERTO	4149-441-140	\$	1,730.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS	\$	1,772.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000306

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE TORRES PATIÑO AMADOR

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO ALLENDE #03 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

" RESTAURANT BAR CON VENTA DE CERVEZA Y VINO ABIERTA CON BILLAR

DÍA	MES	AÑO
14	03	2018

0772
14/03/2018



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0771

DÍA MES AÑO

14/03/2018

CONTRIBUYENTE	LIZBETH GARCIA GARCIA
RFC:	GAGL921118MJCRRZ03
RAZÓN SOCIAL	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ #01 B MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
DOMICILIO	"COMERCIO AL PORMENOR DE CALZADO"
GIRO	1845
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010 \$	42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS	\$	42.00
TOTAL \$		000307
TOTAL CON LETRA		
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LIZBETH GARCIA GARCIA
RAZÓN SOCIAL	RFC: GAGL921118MJCRRZ03
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ #01 B MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	"COMERCIO AL PORMENOR DE CALZADO"

DÍA	MES	AÑO
0771		
14/03/2018		

SELLO DE LA PRESIDENCIA



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0770

DÍA	MES	AÑO
14/03/2018		

CONTRIBUYENTE LIZBETH GARCIA GARCIA
 RAZÓN SOCIAL REC: GAGL921118MJCRRZ03
 DOMICILIO LIBERTAD # 45 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
 GIRO "DESPACHO CONTABLE"
 1797
 CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010 \$	42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS	\$	42.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		000308
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN		



SELO
HACIENDA MUNICIPAL
 FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LIZBETH GARCIA GARCIA
 RAZÓN SOCIAL REC: GAGL921118MJCRRZ03
 DOMICILIO LIBERTAD # 45 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
 PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)
 "DESPACHO CONTABLE"

DÍA	MES	AÑO
14/03/2018		

0770



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0769

DÍA	MES	AÑO
15	03	2018

CONTRIBUYENTE OROPEZA ORNELAS BEATRIZ

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO LIBERTAD # 22 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

GIRO "ARTESANIAS"

1620

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018

4150-515-010

\$

42.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$

42.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000313

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE OROPEZA ORNELAS BEATRIZ

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO LIBERTAD #22 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) "ARTESANIAS"

DÍA	MES	AÑO
14	03	2018

0769

SELLO DE LA PRESIDENCIA



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLÁN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0779

DÍA	MES	AÑO
20/03/2018		

CONTRIBUYENTE	DIAZ MALDONADO SERGIO
RAZÓN SOCIAL	DIMS880127968
DOMICILIO	PORVENIR # 02 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
GIRO	" AUTO LAVADO "
	1885
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010 \$	42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS	\$	42.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		000318
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN		

SELO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. EN PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DIAZ MALDONADO SERGIO
RAZÓN SOCIAL	RFC: DIMS880127968
DOMICILIO	PORVENIR # 02 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	" AUTO LAVADO "

DÍA	MES	AÑO
0779		



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0780

DÍA	MES	AÑO
20	03	2018

CONTRIBUYENTE DIAZ MALDONADO SERGIO

RAZÓN SOCIAL RFC: DIMS880127968

DOMICILIO PORVENIR # 02 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

GIRO " CENTRO BOTANERO "

1886

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$	42.00
IMPUESTO POR VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO	4149-441-070	\$	1,730.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$ 1,772.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000319



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

14/03/2018

DÍA	MES	AÑO
0780		

SELLO DE LA PRESIDENCIA



2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DIAZ MALDONADO SERGIO

RAZÓN SOCIAL RFC: DIMS880127968

DOMICILIO PORVENIR # 02 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) " CENTRO BOTANERO "

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0781

DÍA MES AÑO

20/03/2018

CONTRIBUYENTE SOLTERO AMARAL DANIEL

RAZÓN SOCIAL REC: SOAD950727U77

DOMICILIO MORELOS # 54 C MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

GIRO " AUTO LAVADO "

1887

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018

4150-515-010

\$

42.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$

42.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000320

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

14/03/2018

DÍA MES AÑO

0781

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SOLTERO AMARAL DANIEL

RAZÓN SOCIAL RFC: DIMS380127968

DOMICILIO MORELOS #54 C MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

" AUTO LAVADO "



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0783

DÍA MES AÑO

20/03/2018

CONTRIBUYENTE MARTINEZ MORALES CECILIA

RAZÓN SOCIAL RFC: MAMC830228731

DOMICILIO HIDALGO # 02 C MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

GIRO " GIMNASIO "

1808

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018

4150-515-010

\$

42.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$

42.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000321



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARTINEZ MORALES CECILIA

RAZÓN SOCIAL RFC: MAMC830228731

DOMICILIO HIDALGO # 02 C MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) " GIMNASIO "

DÍA MES AÑO

0783



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



DOCUMENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0785		
DÍA	MES	AÑO
20/03/2018		

TENAMAXTLAN

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ REYNOSO LAURA ISABEL
RAZÓN SOCIAL	RFC:
DOMICILIO	MORELOS # 03 B MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
GIRO	" TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ARTICULOS "
	1380
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$ 42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS	\$	42.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN		000322

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES:**
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

14/03/2018

DÍA	MES	AÑO
0785		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ REYNOSO LAURA ISABEL
RAZÓN SOCIAL	RFC:
DOMICILIO	MORELOS # 03 B MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	" TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ARTICULOS "



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0784

DIA	MES	AÑO
20	03	2018

CONTRIBUYENTE GONZALEZ RAMIREZ JOSE DE JESUS

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO MORELOS # 05 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

GIRO " SERVICIO DENTAL "

451

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018

4150-515-010

\$

42.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$

42.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000323



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

14/03/2018

DÍA	MES	AÑO
0784		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GONZALEZ RAMIREZ JOSE DE JESUS

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO MORELOS # 05 MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) " SERVICIO DENTAL "



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0786

DÍA	MES	AÑO
14	03	2018

CONTRIBUYENTE **SANCHEZ ORTEGA ELSA NARGARITA**

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO **JUAN JIMENEZ #01 C COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL**

GIRO **" RESTAURANT DE COMIDA PARA LLEVAR Y ABARROTES "**

1768

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018

4150-515-010

\$

42.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

42.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000324



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO

14/03/2018

DÍA	MES	AÑO
0786		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **SANCHEZ ORTEGA ELSA NARGARITA**

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO **JUAN JIMENEZ #01 C COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL**

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S):
" RESTAURANT DE COMIDA PARA LLEVAR Y ABARROTES "



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE CORTES ALVAREZ SALVADOR



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0789
23/03/2018

DÍA	MES	AÑO

RFC: COA S880916UU2

CONTRIBUYENTE ALLENDE # 12 A MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

RAZÓN SOCIAL "RESTAURANT"

DOMICILIO

GIRO

1998

CUENTA No.

CONCEPTO:

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018 LICENCIA.

4150-515-010

CLAVE

IMPORTE

\$

42.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$

42.00

CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MM

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

000336



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

CORTES ALVAREZ SALVADOR

SE CONCEDE LICENCIA A:

RFC: COA S880916UU2

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ALLENDE # 12 A MPIO DE TENAMAXTLAN, JAL

DOMICILIO

"RESTAURANT"

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

23/03/2018

TENAMAXTLÁN

23/03/2018

DÍA	MES	AÑO

0789



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0790		
DÍA	MES	AÑO
		26/03/2018

CONTRIBUYENTE **VICTORIA PEREZ SEDANO**

RAZÓN SOCIAL RFC: PESV931017Q55

DOMICILIO MORELOS #17 C. TENAMAXTLAN, JAL.

GIRO "ZAPATERIA"

CUENTA No. 1889

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$ 42.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
\$ TOTAL \$		42.00
TOTAL CON LETRA		
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MN		000341

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **VICTORIA PEREZ SEDANO**

RAZÓN SOCIAL RFC: PESV931017Q55

DOMICILIO MORELOS #17 C. TENAMAXTLAN, JAL.

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) "ZAPATERIA"

DÍA	MES	AÑO
		26/03/2018
0790		



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

MORELOS No 13-B, TENAMAXTLAN, JAL.
HACIENDA MUNICIPAL
"SALON, CLINICA DE BELLA Y PELUQUERIA"



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0791

DIA	MES	ANO

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO 1732
GIRO
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018 4150-515-010 \$ 42.00
CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	42.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MM	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
000342	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.

OBSERVACIONES:

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN</h2> <p>HACIENDA MUNICIPAL DE: MORELOS No 13-B, TENAMAXTLAN, JAL.</p> <p>SE CONCEDE LICENCIA AL: "SALON, CLINICA DE BELLA Y PELUQUERIA"</p> <p>CONTRIBUYENTE</p> <p>RAZÓN SOCIAL</p> <p>DOMICILIO</p> <p>PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)</p>	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>ANO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>0791</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>	DIA	MES	ANO			
DIA	MES	ANO					
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>							